



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (la “Sociedad” o “Dominion”), de conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, hace pública la siguiente

NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En la reunión celebrada el 10 de mayo de 2022, la Junta General Ordinaria de la Sociedad acordó el desembolso de un dividendo con cargo a reservas voluntarias de 0,08757 euros brutos por acción, cifra de la que se deducirá la retención a cuenta que resulte aplicable.

<u>Última fecha negociación (Last trading date):</u>	1 de julio de 2022
<u>Fecha Ex-Date:</u>	4 de julio de 2022
<u>Fecha de Registro (Record date):</u>	5 de julio de 2022
<u>Fecha de Pago (Payment date):</u>	6 de julio de 2022
<u>Código ISIN:</u>	ES0105130001
<u>Nombre del valor:</u>	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.
<u>Importe bruto unitario:</u>	0,08757 Euros
<i>Retención I.R.P.F.:</i>	0,0166383 Euros (*)
<u>Importe neto unitario:</u>	0,0709317 Euros

() Importes a retener, cuando resulten exigibles en los términos legalmente aplicables, al tipo de retención vigente en la fecha de pago.*

El desembolso se hará efectivo el próximo 6 de julio de 2022, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición. A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Bilbao, 7 de junio de 2022
José Ramón Berecíbar Mutiozabal
Secretario del Consejo de Administración